

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 214 Viernes 7 de noviembre de 2025 Pág. 7296

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5959 AUTO ECO, S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los accionistas de Auto Eco, S.A. a la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, la cual se celebrará, conforme previenen los Estatutos y la Ley de Sociedades de Capital, el próximo día 11 de diciembre de 2025 a las 16:30 horas, siendo el lugar de celebración la Notaría de D. Antonio Rosselló Mestre, sita en Avda. Pau Casals 14, principal, 08021 Barcelona, con la presencia del Notario D. Antonio Rosselló Mestre, quien levantará Acta de la Junta de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, y ello con el fin de tratar y adoptar los acuerdos pertinentes en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la presente junta general de accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.

Segundo.- Modificación de los artículos 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Tercero.- Designación de administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, con arreglo a la Ley de Sociedades de Capital y con carácter gratuito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del órgano de administración sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 5 de noviembre de 2025.- Administrador solidario de Auto Eco, S.A, Agapito Corral Peralvo.

ID: A250051672-1